

Río Gallegos, 15 de diciembre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05272-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita aprobar el gasto correspondiente al Fondo Permanente Viáticos y Pasajes N° 09/05, por un monto de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$8.975,54);

Que de su análisis surge que nada obsta para proceder a su aprobación y posterior renovación;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el presente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el gasto de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$8.975,54), correspondiente al Fondo Permanente de Viáticos y Pasajes N° 09/05, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2º.- RENOVAR, el Fondo Permanente de viáticos y pasajes por la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$8.975,54).-

Artículo 3º.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a renovar la suma mencionada en el artículo anterior al fondo de referencia, afectándose de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento: 1.1.- Fondos del Tesoro Nacional.- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 27 –Gestión de la Información- Actividad: 01 –Programa de sistemas de información- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 225,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 650,00
3.8.3. Derechos y tasas.....	\$ 120,00
TOTAL INCISO 3	\$ 995,00

Programa: 29 –Participación Institucional.- Actividad: 01 –Participación Institucional- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 2.082,92
---------------------	-------------

Programa: 30 –Consejo Superior y Asamblea.- Actividad: 01 –Consejo Superior y Asamblea- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 30,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 900,00
TOTAL INCISO 3	\$ 930,00

Fuente de Financiamiento: 1.2. -Economía de ejercicios anteriores- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 23 -Extensión- Actividad: 01 -Difusión y eventos- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 136,00
3.7.2. Viáticos.....	\$ 280,00
TOTAL INCISO 3	\$ 416,00

Fuente de Financiamiento: 1.6. -Remanentes ejercicios anteriores- Finalidad: 3.- Servicios Sociales.- Función: 4.- Educación y Cultura.- Programa: 01 -Actividades Centrales- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo- Inciso:

3.5.1. Transporte.....	\$ 180,00
------------------------	-----------

Programa: 20 -Investigación- Actividad: 03 -Encuentro de secretarios de investigación- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 739,15
3.7.2. Viáticos.....	\$1.300,00
TOTAL INCISO 3	\$2.039,15

Programa: 24 -Maestrías- Actividad: 01 -Maestrías- Inciso:

3.2.9. Otros n.e.p.....	71,50
-------------------------	-------

Programa: 28 -Biblioteca- Actividad: 01 -SIUNPA- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 1.675,28
---------------------	-------------

Programa: 42 -PROUN 2004- Actividad: 02 -Educación a distancia- Inciso:

3.7.1. Pasajes.....	\$ 585,69
---------------------	-----------

Presupuesto 2005.-

Artículo 4º.-TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-



Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración